

INFORME DE COMISARIO

A los accionistas y Junta Directores de

CYCLING CENTER CIA LTDA:

1. He examinado el balance general de **CYCLING CENTER CIA LTDA**. Al 31 de diciembre del 2011 y los correspondientes estados de resultados.
2. Mi análisis fue practicado de acuerdo a las normas establecidas, generalmente aceptadas y por consiguientes incluyo aquellas pruebas de libros, documentos de contabilidad, expedientes de clientes, confirmaciones y otros procedimientos que consideramos necesarios de acuerdo a las circunstancias.
3. Revise las resoluciones adoptadas por las Juntas de Accionistas y Directorio de **CYCLING CENTER CIA LTDA** y en mi opinión considero que la Administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias: así como las resoluciones respectivas.
4. Los procedimientos de control interno cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable – administrativo que permiten a la administración controlar oportunamente su gestión empresarial.
5. En cuanto a los estados financieros, sus cifras guardan relación total con las registradas en los libros de contabilidad de la compañía.
6. En mi opinión los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente la situación financiera de **CYCLING CENTER CIA LTDA** al 31 de diciembre del 2011, los resultados de sus operaciones, de conformidad con las normas prácticas contables establecidas y autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.


COMISARIO

Monica Valle 171258872-0

